

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4652**     *INVERSIONES VIDAL ARNAU, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Marian Oyola Reviriego, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 47/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña María Ángeles del Solar Pérez, don Juan Carlos Lemos Andrade y don Daniel Piñana Vicente, contra la empresa "Inversiones Vidal Arnau, Sociedad Limitada" con CIF 12800058, sobre ejecución, se ha dictado en fecha 15 de febrero de 2010, auto por el que se declara a la ejecutada "Inversiones Vidal Arnau, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total provisional, por importe de 28.671,70 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 15 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100010333-1